



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-019/2020

Santo Domingo, D. N.,
8 de enero, 2020.

A los Inscritos en el Procedimiento de Urgencia Referencia:
JCE-CCC-PU-07-01-2019, destinado a la impresión de
boletas electorales, con miras a las elecciones municipales
del año 2020.

Asunto Respuestas y enmiendas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien responder lo siguiente:

- 1) El retiro es común para todas las boletas requeridas;
- 2) El retiro de las boletas es full color;
- 3) Ciertamente, la cantidad total de boletas no coinciden con la distribución de los paquetes, en ese sentido las propuestas se harán para un total general de 3,207,050 boletas, empacadas de la forma indicada en el Pliego de Condiciones. Las boletas excedentes serán empacadas en paquetes de 25 boletas.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



LG/vd.-